

Convocatoria Carpa Joven

Reto Doctubre 2017 Caleidoscopio social

¿Tienes entre 18 y 29 años?

¿Te atrae la comunicación y la producción audiovisual?

¿Consideras que el cine documental es una herramienta para la identificación de problemas sociales?

¿Crees en el poder de la mirada joven?

¿Aceptas el reto?

Si es así, ¡participa!

En el marco del programa «Lazos por la inclusión. Carpa Joven», el Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México (DocsMX), en colaboración con el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), promueven la creación de cine documental por parte de las y los jóvenes a través de la convocatoria sobre producción audiovisual Reto Doctubre 2017: caleidoscopio social.

Por medio del Reto Doctubre 2017, los participantes más talentosos de la República mexicana buscarán durante 100 horas capturar y producir un cortometraje documental de hasta 10 minutos de duración, en el cual compartirán su mirada sobre una temática que será revelada el próximo 1.º de octubre.

Pasos a seguir

1. Asegúrate de cumplir con los criterios de esta convocatoria.
2. Sube tus documentos a la plataforma carpa.imjuventud.gob.mx.
3. ¡Atrévete a soñar en voz alta!

Bases

Podrán participar todos los jóvenes mexicanos entre 18 y 29 años interesados en la producción y realización de cine documental.

Los participantes podrán utilizar cualquier tipo de cámara de video para filmar su cortometraje (cámara convencional, de cine e incluso su teléfono celular).

Todos los cortometrajes deberán producirse íntegramente durante las 100 horas comprendidas entre las 12:00 del domingo 1.º de octubre a las 16:00 del jueves 5 de octubre (hora local de la Ciudad de México).

Las postulaciones podrán ser individuales o grupales. En caso de ser grupales los miembros seleccionarán a un responsable de proyecto, quien deberá registrar la participación del equipo en la plataforma elaborada para dicho fin.

Características

Modalidad	Características
Cortometraje documental.	Los cortometrajes deberán tener una duración mínima de 5 minutos y una máxima de 10 minutos sin contemplar cortinillas (créditos).

Al inicio de los mismos se incluirán los siguientes elementos:

- Logotipo del 3.º Reto Doctubre durante 3 segundos.
- Cortinilla con la siguiente leyenda durante 5 segundos: «Este documental fue realizado dentro de las 100 horas del Reto Doctubre 2017: caleidoscopio social, en el marco de la duodécima edición del Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México».
- Cortinilla con logotipos de los convocantes durante 3 segundos.
- Cortinilla con el nombre del director durante 3 segundos.
- Cortinilla en negro durante tres segundos.

Al final de los cortometrajes se deberá incluir la siguiente leyenda:

© COPYRIGHT - DERECHOS RESERVADOS
[NOMBRE DEL DIRECTOR DEL CORTOMETRAJE] -
FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DOCUMENTAL DE
LA CIUDAD DE MÉXICO AC
CIUDAD DE MÉXICO, 2017

Los documentales cuyo idioma original no sea el español, deberán ser subtitrados.

Queda estrictamente prohibido utilizar material de archivo o fílmico.

La música deberá ser original o, en caso contrario, contar con los permisos oficiales correspondientes para su utilización.

Una vez develada la temática del Reto Doctubre 2017, los equipos inscritos recibirán mediante correo electrónico:

- Las cortinillas antes descritas en un formato editable para su incorporación al documento.

	<ul style="list-style-type: none"> • Formato descriptivo del proyecto en donde las y los participantes deberán describir el nombre del documental, el tipo de cámara utilizada y una síntesis de hasta 500 palabras del cortometraje. Este documento deberá enviarse en respuesta al mail recibido antes de que concluyan las 100 horas del reto. • Instrucciones detalladas para cargar el documental en la plataforma web Vimeo.
--	--

Requisitos y documentación

Garantizar tu participación en el Reto Doctubre 2017 es muy fácil. La convocatoria permanecerá abierta del 18 de agosto hasta las 18:00 del 25 de septiembre de 2017 (hora de la Ciudad de México). El registro deberá realizarse en carpa.imjuventud.gob.mx subiendo la documentación requerida en formato electrónico (PDF) con un peso no mayor a 1 MB.

A continuación se describen los requisitos y los documentos que se deberán subir:

Requisito	Documentación
1. Tener nacionalidad mexicana y entre 18 y 29 años.	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de nacimiento. • Identificación oficial con fotografía que indique la fecha de nacimiento (INE, pasaporte o cédula profesional)*.
2. Residir en México.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobante de domicilio, de preferencia no mayor a los últimos tres meses (recibos del impuesto predial, luz, gas, televisión de paga, internet, teléfono o de agua)*.
3. Tener una idea original y creativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Carta de no infringir derechos de autoría (ANEXO 1. Se requiere llenar a mano, firmar en tinta azul y escanear a color).
4. Permitir el uso de la propuesta visual.	<ul style="list-style-type: none"> • Carta de sesión de derechos del soporte y propuesta de temática para uso y difusión por parte de los convocantes (ANEXO 2. Se requiere

	llenar a mano, firmar en tinta azul y escanear a color).
5. Tener tu Código Joven.	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener el Código Joven en http://www.gob.mx/imjuve, seleccionando como motivo de registro la opción «Lazos por la inclusión»*.
6. Ser parte de la campaña Nosotros por Ellas (He for She).	<ul style="list-style-type: none"> • Firmar el pacto en http://www.heforshe.org/es y subir el comprobante (captura de pantalla) en el formato solicitado*.
* En caso de inscribirse como grupo se deberá adjuntar un PDF con los documentos de cada uno de los integrantes.	

No se recibirán postulaciones por otro medio o extemporáneas. Al finalizar la inscripción las y los participantes recibirán un folio de confirmación, de no recibirlo deberán contactar a los convocantes. Tampoco se tomarán en cuenta aplicaciones con documentación incompleta.

Nota importante: las instituciones convocantes no se hacen responsables por la saturación en el mecanismo de registro que llegue a presentarse al cierre de la convocatoria. El simple registro en línea no otorga derecho a obtener algún apoyo. Al inscribirse, las y los concursantes deberán aceptar que las instituciones convocantes podrán hacer uso libre del material visual para promoción y difusión.

Comité de selección

Los miembros del Jurado Joven serán los encargados de elegir los dos mejores trabajos. De igual forma, mediante una votación pública a realizarse del lunes 9 de octubre al 15 de octubre se otorgará el Premio del Público. Dicha votación se llevará a cabo en el sitio <http://docsmx.org/retodocs/reto-doctubre/>.

Para la evaluación y la votación únicamente se tomarán en cuenta los expedientes de las y los postulantes que estén completos.

La decisión del Jurado Joven será inapelable. Cualquier situación no considerada dentro de esta convocatoria será resuelto a criterio de dicho jurado.

Premios y estímulos

Se otorgarán lo equivalente a los siguientes apoyos económicos:

1. Primer lugar: \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 MNX)
2. Segundo lugar: \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 MNX)
3. Premio del Público: \$10,000 (diez mil pesos 00/100 MNX)

El comité podrá declarar desierta cualquiera de las categorías de los premios cuando las postulaciones recibidas se consideren insuficientes con base en los criterios de selección. Asimismo, se reserva el derecho de modificar las cantidades establecidas, así como el número de beneficiados, garantizando la entrega de una bolsa total equivalente a \$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 MNX).

Nota importante: los gastos de traslado a la Ciudad de México para recibir los premios deberán ser cubiertos por los ganadores.

Fechas clave

Etapas	Día
Apertura de la convocatoria.	18 de agosto
Cierre de convocatoria.	25 de septiembre
Develación de la temática.	1.º de octubre (12:00 horas)
Conclusión del Reto Doctubre 2017.	5 de octubre (16:00 horas)
12.º DocsMX.	12 al 21 de octubre

Más información

Imjuve

Teléfono: (+52) 1 55 1500 1300, ext. 1306 y 1418

Página web: www.gob.mx/imjuve

Correo electrónico: lazos@imjuventud.gob.mx

Dirección: Serapio Rendón 76, San Rafael, Cuauhtémoc, 06470, Ciudad de México

DocsMX

Teléfono: (+52) 1 55 5510 3689

Página web: www.docsmx.org

Correo electrónico: coordinacion@docsmx.org

Dirección: República de Cuba 43, Centro, Cuauhtémoc, 06100, Ciudad de México

Ciudad de México, a 18 de agosto de 2017

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

Anexo 1

Formato de carta de no infringir derechos de autoría

Reto Doctubre 2017: caleidoscopio social

(Lugar y fecha)

Yo, (nombre del participante, llenar a mano con tinta azul), bajo protesta de decir verdad, manifiesto que el contenido en la propuesta de participación enviada en el marco de la convocatoria Reto Doctubre 2017: caleidoscopio social es de mi autoría y no infringe ningún derecho de autor con base en lo establecido en la legislación aplicable a la Ciudad de México.

Sirva la presente para deslindar de cualquier responsabilidad legal, en términos de derecho de autoría, al Instituto Mexicano de la Juventud y al Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México, quienes me informan oportunamente que las propuesta recibidas mediante la convocatoria Jurado Joven deben ser originales.

(Firmar en tinta azul y escanear a color)

(Nombre del participante)

Anexo 2

Formato de carta de cesión de derechos del soporte y propuesta de temática para uso y difusión por parte del Imjuve y DocsMX Reto Doctubre 2017: caleidoscopio social

(Lugar y fecha)

Por medio de la presente, yo, (nombre del participante, llenar a mano con tinta azul), cedo los derechos de audio, texto e imagen de mi propuesta de participación en la convocatoria Reto Doctubre 2017: caleidoscopio social al Instituto Mexicano de la Juventud y al Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México, para que pueda ser difundida públicamente a través de las redes sociales y canales institucionales, así como utilizada en espacios públicos y en diversas aplicaciones físicas y digitales, con el objetivo de invitar a la población joven a sumarse a las distintas campañas comunicacionales que se impulsen.

Asimismo, autorizo el uso, reproducción, distribución, modificación, disposición y almacenamiento por cualquier medio conocido o por conocerse, con finalidad promocional o cualquier otra, sin que lo anterior genere compensación alguna a mi favor. Mi imagen, propuesta y participación únicamente podrán usarse en términos de lo indicado en este documento y en todo momento deberá cuidarse que con su uso no se vulnere mi dignidad, honor o reputación.

(Firmar en tinta azul y escanear a color)

(Nombre del participante)

